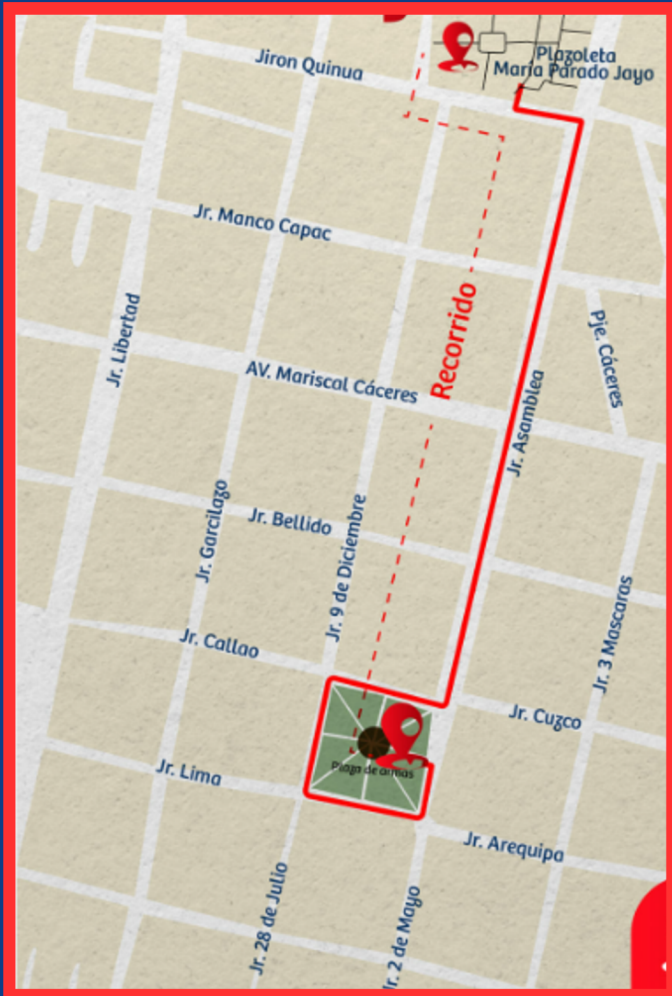


Pasacalle y Concurso por el Día Nacional de Energía

21
Octubre

- ✓ Disfraces con temática de ahorro de energía
- ✓ Pancartas y mensajes creativos
- ✓ Bailes y dramatizaciones



“Sé brillante apaga la luz”

PREMIOS

Primaria

- 1 puesto (Gallardete + sorpresa)
- 2 puesto (Gallardete + diploma)
- 3 puesto (Gallardete + diploma)

Secundaria

- 1 puesto (Gallardete + sorpresa)
- 2 puesto (Gallardete + diploma)
- 3 puesto (Gallardete + diploma)





PASACALLE-ESCOLAR POR EL DIA NACIONAL DEL AHORRO DE ENERGÍA

BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

1. PRESENTACION

El Día Nacional del Ahorro de Energía es una fecha de gran importancia para fomentar la conciencia sobre el uso responsable y eficiente de la energía, como parte de las celebraciones, la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos (DREMH) de Ayacucho organiza un Pasacalle Escolar con la participación de diversas instituciones educativas, autoridades locales, y la comunidad.

En este contexto, se realizará el Gran Pasacalle por el “DIA NACIONAL DEL AHORRO DE ENERGIA” del 2025 hasta la Plaza Mayor de Huamanga, el día 21 de octubre, desde las 08:00 a.m (Hora Referencial).; teniendo como itinerario principal el recorrido de las vías principales de nuestra histórica ciudad, concebida como el espacio público ideal para la generación de valores e identidad; la promoción de las diversas manifestaciones culturales.

El propósito principal es, mostrar el verdadero espíritu del Pasacalle, a través de un recorrido que permita ofrecer al público la temática por el Día Nacional del Ahorro de Energía, promoviendo el uso eficiente de la energía, en medio de la alegría y cuidado del medio ambiente.

El recorrido oficial comprenderá:

Lugar de concentración:

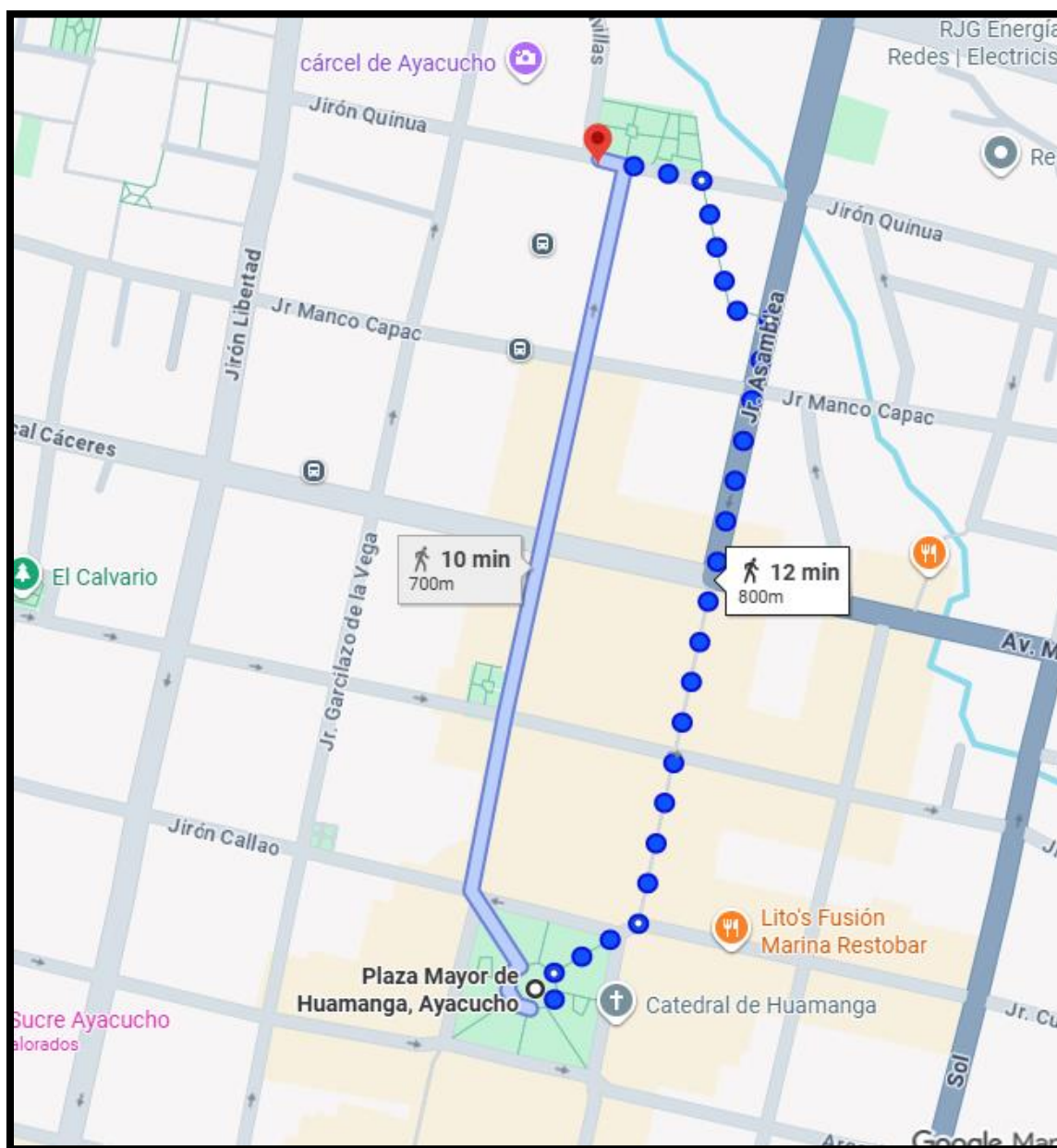
- Nivel Primario y Secundario: Jr. Bolívar 156 (Ex agallas de Oro), “El Hueco”.

La presentación para el pasacalle de las II.EE. de Primaria y Secundaria se inicia a las 8:00 a.m.

Ruta: Jr. Quinoa con la intersección de la Av. Maravillas (Parque María Parado de Bellido), continuando por el Jr. Asamblea e ingresando a la Plaza Principal por el Jr. Cuzco, hasta el punto final de concentración en la Plaza Mayor de Huamanga. (Mapa 01)



MAPA 01



2. OBJETIVOS

Objetivo general

Promover la conciencia sobre el ahorro de energía y la importancia de un uso eficiente de los recursos energéticos entre la comunidad escolar y las autoridades locales, a través de un Pasacalle que integre a diversas instituciones educativas de la región.



Objetivos específicos:

- Fomentar la participación activa de estudiantes y docentes en actividades que resalten la importancia del ahorro energético.
- Sensibilizar a la población sobre el impacto del consumo de energía en el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- Impulsar el compromiso de las autoridades locales y regionales en la promoción de políticas energéticas responsables y sostenibles.
- Desarrollar la creatividad y el trabajo en equipo entre los estudiantes mediante la elaboración de trajes y performances alusivos al ahorro de energía.

3. FUNDAMENTACIÓN

Como cada año, la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Ayacucho, en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Ayacucho y la UGEL de Huamanga, desarrollarán actividades con los tres niveles educativos, Inicial, Primaria y Secundaria, cuya participación será premiada posteriormente, como una forma de incentivar, desde el Estado, el uso eficiente y responsable de la energía y el cuidado del medio ambiente.

El Pasacalle es una manifestación cultural urbana colorida y representativa de las creaciones del hombre en la sociedad. El Pasacalle Escolar se enmarca y es concordante con el Objetivo Estratégico de concientizar y sensibilizar el ahorro de energía para el cuidado del medio ambiente.

La Plaza Mayor de Huamanga, como lugar principal del Centro Histórico y su paisaje cultural se constituyen en el escenario ideal para la realización de esta actividad; posibilitándonos el repensar los componentes del ahorro de energía, desde este histórico espacio público, como parte de la construcción de una cultura que contribuye con la convivencia armoniosa y el pleno respeto de la diversidad de culturas.

La participación de los estudiantes en este Pasacalle contribuye decididamente con su formación. El ambiente festivo les motiva a investigar, crear, desarrollar habilidades y demostrar lo mejor de su contexto, logrando aprendizajes sólidos, fortaleciendo sus saberes previos con el medio ambiente; lo que contribuye a forjar su identidad con el Día Nacional del ahorro de Energía.

4. FINALIDAD

El presente documento establece criterios generales y particulares para la inscripción y participación de las II.EE. públicas y privadas en el Pasacalle Escolar por el Día Nacional del Ahorro de Energía.



5. DISPOSICIONES GENERALES

- 5.1 La organización del Pasacalle Escolar será realizada por la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Ayacucho, en coordinación con la Dirección General de Eficiencia Energética del MINEM y el apoyo de otras instituciones públicas y privadas de Huamanga.
- 5.2 En el Pasacalle Escolar, podrán participar todas las I.E. públicas y/o privadas existentes en el ámbito de la jurisdicción de Huamanga, en dos categorías: Primaria y Secundaria. Las fichas de inscripción para las Instituciones Educativas se encuentran en el apartado de Anexos -ANEXO II
- 5.3 Las Instituciones Educativas participantes son responsables de guardar la compostura y modales de su delegación antes, durante y después de su presentación.
- 5.4 Las Instituciones Educativas participantes son responsables de guardar la compostura y modales de su delegación antes, durante y después de su presentación.
- 5.5 Está prohibido el uso de líquidos, fuegos artificiales y demás sustancias y elementos que puedan ocasionar alguna eventualidad o perjudiquen el óptimo desempeño de rutina principal en perjuicio propio o de las demás instituciones participantes. El incumplimiento de esta disposición ocasionará el retiro inmediato de la Institución Educativa.
- 5.6 La DREMH-Ayacucho designará a un Coordinador(a) General, Jurados Calificadores y sus participantes para la organización del evento.
- 5.7 Cada II.EE. remitirá a la DREMH-Ayacucho la conformidad de su participación de su Institución, firmada y sellada por el director(a).

6. PARTICIPANTES

El Pasacalle Escolar estará compuesta por los siguientes grupos de participantes:

- Instituciones educativas:
 - Nivel primario: Participación de estudiantes de diversas escuelas primarias de la región, quienes elaborarán disfraces y pancartas relacionadas con el ahorro energético.
 - Nivel secundario: Estudiantes de secundaria presentarán performances artísticas (bailes, dramatizaciones) y mensajes alusivos al uso eficiente de energía.
- Autoridades:
 - Gobierno Regional de Ayacucho: Representantes de la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos, quienes liderarán la organización y supervisión del evento.
 - Municipalidad de Ayacucho: Apoyo logístico y seguridad en el desarrollo del evento.
- Público en General:



La comunidad de Ayacucho está invitada a asistir como espectadores para apoyar a los estudiantes y aprender más sobre la importancia del ahorro de energía.

7. CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DEL PASACALLE

7.1 Formación de las Instituciones Educativas

Será en 02 grupos ordenados de la siguiente manera:

Primer Grupo I.E de Nivel Primario

Segundo Grupo: I.E de Nivel Secundario

La organización dependerá a cada I.E

7.1.1 Avanzada Institucional y Comunidad Educativa (AGRUPAMIENTO 1)

Iniciando el grupo: alumnos vestidos con el uniforme característico de la I.E y portando una pancarta con el nombre de la I.E; 01 metro después, el director(a), 01 metro atrás la comunidad educativa conformada por 12, 16, 20, 24 y hasta 28 personas como máximo, ubicados en tres o hasta siete filas de cuatro columnas, representadas por el personal docente, auxiliar, administrativo y Padres de Familia. 1 metro después desfilarán diez integrantes representantes del Municipio Escolar y otras organizaciones escolares como brigadieres, policías escolares, entre otros; quienes vestirán el uniforme característico de la I.E luciendo distintivos, medallas y/o bandas oficiales que los acredite como autoridades escolares. Asimismo, portarán una banderola que los identifique.

7.1.2 Marco musical o Banda de Música (opcional):

El marco musical o banda de música es opcional e irá a dos metros por delante del elenco participante, específicamente, entre el primer y el segundo agrupamiento. Antes de iniciarse la presentación del elenco artístico frente al estrado de honor, el marco musical o la banda se ubicará en el lugar de los músicos frente al estrado oficial; dispondrá de un minuto (como máximo) para ingresar a la zona de músicos y luego retirarse (sin tocar instrumentos); está claro que deberá interpretar la música del elenco artístico hasta por cinco minutos como está establecido.

8. PROTOCOLO DEL EVENTO

8.1. Preparación previa

- Convocatoria: Envío de invitaciones formales a las instituciones educativas, autoridades y organizaciones participantes, el cual incluirá lineamientos sobre la temática del Pasacalle, criterios de participación y recomendaciones logísticas.
- Organización de Grupos: Cada institución educativa designará un grupo de estudiantes que participará en el Pasacalle con disfraces, pancartas y mensajes visuales sobre el ahorro de energía.
- Premiación: Se llevarán a cabo al finalizar el Pasacalle educativa, premiando al colegio que haya elaborado mensajes y representaciones artísticas alineados con el tema del ahorro energético.



8.2. Inicio del evento

- Fecha y lugar: El evento se realizará de acuerdo al siguiente detalle:
 - Nivel Primario y Secundario: En el Parque Maria Parado de Bellido se dará La presentación para el pasacalle de las II.EE. de Primaria y Secundaria se inicia a las 9:00 a.m.
Ruta: Jr. Quinua con la intersección de la Av. Maravillas (Parque María Parado de Bellido), continuando por el Jr. Asamblea e ingresando a la Plaza Principal por el Jr. Cuzco, hasta el punto final de concentración en la Plaza Mayor de Huamanga. (Mapa 01) en la cual daremos 01vuelta.
- Ceremonia de inauguración: La Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos Ayacucho dará un discurso de apertura, resaltando la importancia del ahorro de energía y las políticas regionales y nacionales en materia de energía sostenible.

8.3. Desarrollo del Pasacalle

- Desfile de las instituciones: Cada grupo de estudiantes desfilará por la plaza principal, mostrando sus disfraces, pancartas y mensajes creativos en torno al ahorro de energía.
- Performances: Los estudiantes presentarán bailes y dramatizaciones que resalten la importancia de prácticas cotidianas para ahorrar energía, como el uso de bombillas LED, la desconexión de aparatos eléctricos cuando no se utilizan, y la promoción de energías renovables.
- Evaluación del jurado: Un panel de jurados compuesto por representantes de las autoridades expertos en energía evaluará a las instituciones en función de la creatividad, claridad del mensaje y cohesión del grupo.

8.4. Clausura

- Reconocimientos y premios: Se premiará a las instituciones con las presentaciones más destacadas, tanto en la categoría de nivel primario como en la de nivel secundario.
- Discurso de clausura: Las autoridades regionales clausurarán el evento, agradeciendo la participación de los estudiantes y reafirmando el compromiso del gobierno y las instituciones con el uso responsable de la energía.

8.5. Programa del evento

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
09:00 a.m.	Reunión de participantes en la plaza principal	Comité organizador, DREM Ayacucho
09:30 a.m.	Inicio del recorrido del Pasacalle por las principales calles	Estudiantes, instituciones educativas
10:00 a.m.	Llegada al parque central de Ayacucho	Todas las delegaciones
10:15 a.m.	Deliberación del jurado sobre las mejores	Jurado evaluador



	presentaciones	
10:45 a.m.	Inicio de la ceremonia de premiación	Maestro de ceremonias
11:00 a.m.	Palabras del Director de la DREM Ayacucho	Director de la DREM
11:10 a.m.	Palabras del representante de OEFA	Representante de OEFA
11:20 a.m.	Palabras del representante de Electrocentro	Representante de Electrocentro
11:30 a.m.	Palabras de la Vicegobernadora de Ayacucho, Tania Vila Sosa	Vicegobernadora, Tania Vila Sosa
11:45 a.m.	Premiación a los tres primeros puestos de los tres niveles	Comité organizador, autoridades presentes
12:00 p.m.	Cierre del evento	Maestro de ceremonias

9. LÍNEAS TEMÁTICAS (Para Estampa y/o Alegoría)

9.1 “Equipos Electrodomésticos de Bajo Consumo Energético”

Las Instituciones Educativas podrán presentar alegorías o estampas sobre temas que estén relacionados con equipos electrodomésticos con el ahorro de energía que existente en el hogar; así como la presentación, si así lo estimen conveniente, de maquetas móviles.

9.2 “Energías Renovables”

Las Instituciones Educativas cuya temática sea referida a las fuentes naturales que son utilizadas para generar energías limpias, pueden presentar disfraces y pancartas con la importancia para el cuidado del medio ambiente.

9.3 “Etiqueta de Eficiencia Energética”

Las Instituciones Educativas podrán presentar alegorías, estampas y/o Disfraces sobre temas que estén relacionados con La etiqueta de eficiencia energética que indica la cantidad de energía que se consume en un aparato electrodoméstico.

Es necesario indicar que esta temática se consigna con el propósito de identificar los temas más resaltantes y que son característicos del Ahorro de Energía, sin menoscabo de otros aspectos que podrían ser incluidos por las I.I.EE en competencia, puesto que mantendremos la condición de documento oficial de carácter abierto.

10. DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PUNTUACION

- | | | |
|------|---|----------------|
| 10.1 | Vestimenta, presentación y despliegue artístico | (Criterio N°1) |
| | Composición. | (Criterio N°2) |
| | Creatividad | (Criterio N°3) |



Contenidos y valores.

(Criterio N°4)

La nota final de la evaluación de las II.EE. será el resultado de la sumatoria del puntaje de los 04 criterios sobre una puntuación máxima de 20 puntos.

10.2 Detalles de los criterios de evaluación:

CRITERIO Nro. 1:

10.2.1

Para el primer

agrupamiento:

Presentación

(De 0 a 2 puntos)

Se considerará el esfuerzo de organización al escoger el vestuario adecuado y la prolijidad de los elementos utilizados para la presentación artística, así como la imagen de conjunto (coherencia y significación). Se calificará también, el cuidado que se demuestra haber puesto en la pulcritud o buena presentación del vestuario.

10.2.2

Para el segundo

agrupamiento:

Vestimenta y despliegue artístico

(De 0 a 3 puntos)

Se considerará el esfuerzo de organización y prolijidad en dar al vestuario una imagen de conjunto (con coherencia y significación). Se calificará también, el cuidado que se demuestra haber puesto en la pulcritud o buena presentación del uniforme y/o vestuario, en una visión de conjunto durante el desplazamiento, tomando en cuenta las distancias y el orden observado en el movimiento al momento de movilizarse.

CRITERIO Nro. 2:

Composición en la ejecución

(De 0 a 5 puntos)

Se calificará, además de la ejecución y trasfondo o sentido de la pieza, la relación de las características del vestuario, maquillaje y decorado; expresividad en la actuación y gestos de los ejecutantes en concordancia con lo simbolizado y si la representación como un todo transmite emocionalmente al público un mensaje.

CRITERIO Nro. 3:

Creatividad

(De 0 a 5 puntos)

Se tomará en cuenta la creatividad y originalidad, tanto la elaborada por el trabajo previo de la delegación como la espontánea del momento, esto aunado a la capacidad de creatividad que tenga la I.E para representar un escenario tanto idealmente como materialmente en la estampa, alegoría o danza.

CRITERIO Nro. 4:

Contenidos y Valores

(De 0 a 5 puntos)

Se calificará el grado de profundidad en la investigación, expresado en la elaboración de los contenidos, los mismos que podrán ser



apreciados al momento de la representación. La elección tanto de la pieza representada (estampa, alegoría o danza) como su ejecución, son los elementos principales para expresar valores o mensajes acerca de la concientización del ahorro de energía; ello deberá quedar traslucido, además, en el contenido de la glosa explicativa sobre la pieza representada. De este modo, un factor importante para el criterio de valores expresados o transmitidos está dado por la capacidad de asociar el ahorro de energía con el cuidado del medio ambiente y poder representarlos en forma alegórica. Esta capacidad, además, supone creatividad y originalidad y se tomará en cuenta si los intérpretes logran expresar significados o emociones sin palabras, si muestran expresividad al representar circunstancias de su papel por medio de gestos, movimientos, con o sin el uso de la voz.

10.3 Cálculo del Puntaje Final:

El Puntaje Final de la evaluación de cada I.E será el resultado de la suma de los puntajes obtenidos en los cuatro (04) criterios (máximo: 20 puntos), concedido por cada integrante del jurado, luego se suman los resultados de cada integrante del jurado y finalmente, la suma obtenida se dividirá entre la cantidad de integrantes del jurado. La fórmula siguiente refleja lo mencionado anteriormente:

$$\text{Puntaje Final} = \frac{\text{PJ1} + \text{PJ2} + \text{PJ3}}{3}$$

Dónde:

PJ1= Puntaje Jurado 1

PJ2= Puntaje Jurado 2

PJ3= Puntaje Jurado 3

Número de Miembros del Jurado Calificador = 3

11. DEL JURADO CALIFICADOR

11.1 El Jurado Calificador estará conformado hasta por 03 especialistas relacionados con la música, la cultura, la historia y el folklore, y serán invitados de las siguientes instituciones:

- 01 Representante de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho. (Por definir)
- 01 Representante de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho
- 01 Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga (Por definir)

11.2 En caso de empate, el Jurado Calificador deliberará que criterio será el de mayor importancia; según la puntuación obtenida en dicho criterio se obtendrá a la I.E. ganadora; de continuar el empate, el jurado deliberará por un segundo criterio y así sucesivamente, hasta obtener a la I.E. ganadora.

11.3 Las decisiones del Jurado Calificador serán inapelables.



12. DE LAS DISTINCIONES Y ESTIMULOS ADICIONALES:

Los premios serán gestionados por la Dirección Regional de Ayacucho, para los tres niveles educativos. Los cuáles serán entregados en el momento de la presentación y la premiación.

NIVEL EDUCATIVO	PUESTO	PREMIOS
PRIMARIA SECUNDARIA	1	Gallardete con Nombre de la II.EE Premio adicional (por definir)
	2	Gallardete con Nombre de la II.EE
	3	Gallardete con Nombre de la II.EE

13. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Las II.EE. participantes del Concurso Escolar de Estampas y Alegorías de la Ciudad de Huamanga, deben cumplir con lo siguiente:

- 13.1 Las delegaciones deberán contar con un profesor, delegado o representante que acompañe a los alumnos en todo momento para las coordinaciones de ubicación y presentación.
- 13.2 En caso de accidentes o síntomas de malestar en escolares y público asistente, serán atendidos por personal de salud y paramédicos. Asimismo, Defensa Civil instalará una carpa para atender emergencias.
- 13.3 Para garantizar la seguridad del evento, se contará con el apoyo del serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

14. OBSERVACIONES ÉTICAS

- 14.1 Las II.EE. participantes antes, durante y después de cada uno de los eventos deberán abstenerse de realizar manifestaciones que contravengan el sentido de la actividad, cualquier duda deberá ser expresada oportunamente antes del inicio del Pasacalle; y de existir alguna queja o reclamo, deberá hacerse por escrito ante la DREM-Ayacucho.
- 14.2 El delegado o el director de la I.E está facultado para efectuar las observaciones a que hubiere lugar, en caso de ser testigo o poseer información de irregularidades cometidas.
- 14.3 Cualquier detalle no contemplado en el presente documento, será resuelto por la DREM-Ayacucho y comunicado oportunamente a las II.EE. participantes.



ANEXO I

FICHA DE INSCRIPCIÓN – NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO

Nombre de la I.E. _____

Distrito: _____

Estatal ☐

Privada ☐

Parroquial ☐

Convenio ☐

Dirección _____

Teléfono _____ Fax _____ Celular _____

Nombre del Director(a) _____

Celular _____ Email _____

Nombre del profesor delegado (a) _____

Teléfono _____ Celular _____ Email _____

Nombre de la alegoría o danza _____

Número total de alumnos participantes: _____

**Nota: Esta ficha y los siguientes documentos remitirlos a la
DREM-Ayacucho con un oficio de la I.E. participante**

Ayacucho, ____ de ____ del 2025

FIRMA Y SELLO
DIRECTOR